PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2018

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca siendo las diez horas del día veintiuno de noviembre de dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Reuniones del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO), ubicado en Calle Palmeras número 304, Colonia Reforma, los ciudadanos **Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez**, Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología (CGEMSySCyT), en su calidad de Presidente del Pleno; **Mtra. Fátima Silvia Estefan Gillessen**, Secretaria Técnica de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca **CEPPEMS**, en su carácter de Secretaria Técnica del Pleno; el **Lic. José Miguel Navarro Martínez**, Subdelegado y encargado de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Oaxaca (DF-SEP), en su carácter de Vocal propietario; el **Arq. Pedro Meixueiro Gómez**, representante del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), en su carácter de vocal suplente; el **Lic. Miguel Crispín Salud**, representante de la Secretaría de Finanzas, en su carácter de Vocal suplente; el **Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre**, representante de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (CG-COPLADE), en su carácter de Vocal suplente; el **Lic. Miguel Ángel Vásquez González, r**epresentante de las Escuelas Particulares en el Estado, en su carácter de Vocal propietario; los Representantes de las instituciones, organismos, subsistemas Federales y Estatales de Educación Media Superior que operan en el Estado: el **M.A. Isaías Jiménez Díaz**, Director de Educación Media Superior de la Coordinación General de Educación Media de la CGEMSySCyT, en su carácter de Vocal propietario; la **Profra. Emilia García Guzmán**, Directora General del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO), en su carácter de Vocal propietaria; el **Mtro. Alejandro Aroche Tarasco**, Director General del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado (IEBO), en su carácter de Vocal propietario; el **Lic. Paulo José Luis Tapia Palacios**, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECyTEO), en su carácter de Vocal propietario; el **Lic. Rodrigo González Illescas**, Director General del Colegio de Bachilleres de Oaxaca (COBAO), en su carácter de vocal propietario; la **Licda. Fátima Durazo Moreno**, representante de la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica, Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAyCM), en su carácter de Vocal suplente; el **Mtro. Julio César Martínez Gallegos,** representante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP-Oaxaca), en su carácter de Vocal suplente; la **Mtra. Gabriela Sánchez Martínez**, Directora General de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (DGEMS-UABJO), en su carácter de Vocal propietario; la **Arq. Ludivina Rangel Bretón**, representante del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET); y la **C.P. Monserrat Coral Rojas Cortés**, representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG), en su carácter de Comisaria suplente; así mismo, como invitados especiales: el **Mtro. Javier Mancilla Miranda**, Director General Adjunto del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en Oaxaca (INEE-Oaxaca); el **Arq. Julio César García Antonio**, representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEMS), el **Lic. Marcial Efrén Ocampo Ojeda** Secretario Técnico de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de Oaxaca (COEPES)**, y la Licda. Juana Reséndiz Arreola,** representante del Consejo para la Evaluación de la Educación Media Superior A.C. (COPEEMS), con el propósito de realizar la Cuarta Sesión Ordinaria 2018 del Pleno de la CEPPEMS, al tenor del siguiente: ----------

---

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

I. Lista de asistencia y declaración del quórum. ----------

II.- Instalación de la sesión. ----------

III.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. ----------

IV.- Seguimiento de acuerdos. ----------

V.- Informe de trabajo de la CEPPEMS, periodo julio - septiembre 2018. ----------

VI.- Informe de la situación financiera de la CEPPEMS, periodo julio – septiembre 2018. ------

VII.- Autorización para la publicación de los Estados Financieros de la CEPPEMS, abril - junio 2018. ----------
VIII.- Informe al Pleno de la validación de Estudios de Factibilidad para la creación de planteles de Educación Media Superior. ----------
IX.- Informe al Pleno de la pertinencia de los Expedientes Académicos de las Instituciones particulares que solicitan el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE). ----------
X.- Asuntos generales. ----------
XI.- Clausura de la sesión. ----------

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM. ----------
La **Mtra. Fátima Silvia Estefan Gillessen**, Secretaria Técnica del Pleno de la CEPPEMS, en lo sucesivo la **Secretaria Técnica**, da lectura de los documentos con los cuales se acreditan los nuevos integrantes de este órgano colegiado, en términos de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, como sigue: ----------
---

La **Arq. Ludivina Rangel Bretón**, exhibe y entrega copia para los efectos a que haya lugar del oficio número ICAPET/DG/952/2018 de fecha 13 de noviembre de 2018, expedido a su favor por el Director General del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca, el Mtro. Francisco Ángel Maldonado Martínez, que la designa como Vocal Suplente, por lo tanto, queda acreditada su personalidad como **Vocal Suplente**. ----------
---

A continuación, toma lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes del Pleno:
---

1. PRESIDENTE: Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología (CGEMSySCyT); ----------
2. SECRETARIA TÉCNICA: Mtra. Fátima Silvia Estefan Gillessen, Secretaria Técnica de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca; ----------
VOCALES: ----------
3. Lic. José Miguel Navarro Martínez, vocal propietario, Subdelegado y encargado de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Oaxaca (DF-SEP) ----------
4. Lic. Miguel Crispín Salud, vocal suplente representante de la Secretaría de Finanzas; ----------
5. Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre, vocal suplente representante de la Coordinación General del COPLADE; ----------
6. Arq. Pedro Meixueiro Gómez, vocal suplente representante del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED); ----------
7. Lic. Miguel Ángel Vásquez González, vocal propietario representante de las Escuelas Particulares en el Estado; ----------
8. Mtra. Gabriela Sánchez Martínez, vocal propietario representante de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (DGEMS-UABJO); ----------
9. Los Representantes de las instituciones, organismos, subsistemas Federales y Estatales de Educación Media Superior que operan en el Estado: el **M.A. Isaías Jiménez Díaz**, Director de Educación Media Superior de la Coordinación General de Educación Media de la CGEMSySCyT, vocal propietario; la **Profra. Emilia García Guzmán**, Directora General del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, vocal propietaria; el **Mtro. Alejandro Aroche Tarasco**, Director General del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado (IEBO), vocal propietario; el **Mtro. Paulo José Luis Tapia Palacios**, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECyTEO), vocal propietario; el **Lic. Rodrigo González Illescas**, Director General del Colegio de Bachilleres de Oaxaca (COBAO), vocal propietario; la **Licda. Fátima Durazo Moreno**, representante de la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica, Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAyCM), vocal suplente; el **Mtro. Julio César Martínez Gallegos,** representante del Colegio Nacional de Educación Profesional

Técnica (CONALEP-Oaxaca), vocal suplente; la **Arq. Ludivina Rangel Bretón**, representante del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET); ---------- **10.** y **COMISARIA SUPLENTE:** la **C.P. Monserrat Coral Rojas Cortés**, representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG). ----------

II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. ----------

Una vez concluido el pase de lista, la Secretaria Técnica informa al **Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez**, en lo sucesivo el **Presidente**, que habiendo revisado el registro de asistencia y atendiendo a la acreditación realizada, se encuentran presentes: El Presidente, la Secretaria Técnica, los representantes de las 7 vocalías requeridas de 7, así como el **Comisario suplente**, por lo que es procedente declarar la existencia del quórum legal de la presente sesión en términos de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de Entidades Paraestatales y del Artículo Sexto del Decreto que Crea la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca. ----------

Acto seguido, el Presidente declara legalmente instalada la presente sesión del Pleno de la CEPPEMS. ----------

III. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

A continuación, la Secretaria Técnica da lectura al orden del día propuesto, sometiéndolo a consideración de los integrantes del Pleno; al respecto, el Presidente solicita la modificación del mismo, para precisar el informe que se presenta e incluir en el punto X. Aprobación del Calendario de Sesiones del Pleno de la CEPPEMS para el año 2019, recorriéndose los demás puntos en su orden; discutida la propuesta formulada por el Presidente, los integrantes del Pleno aprueban el orden del día para quedar como se indica: ----------

----------ORDEN DEL DÍA----------

I. Lista de asistencia y declaración del quórum. ----------
II.- Instalación de la sesión. ----------
III.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. ----------
IV.- Seguimiento de acuerdos. ----------
V.- Informe de trabajo de la CEPPEMS, periodo julio - septiembre 2018. ----------
VI.- Informe de la situación financiera de la CEPPEMS, periodo julio – septiembre 2018. ----------
VII.- Autorización para la publicación de los Estados Financieros de la CEPPEMS, abril - junio 2018. ----------
VIII.- Informe al Pleno de la validación de Estudios de Factibilidad para la creación de planteles de Educación Media Superior. ----------
IX.- Informe al Pleno de la pertinencia de los Expedientes Académicos de las Instituciones particulares que solicitan el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE). ----------
X.- Aprobación del Calendario de Sesiones del Pleno de la CEPPEMS para el año 2019. ----------
XI.- Asuntos generales. ----------
XII.- Clausura de la sesión. ----------

Derivado de lo anterior, se tienen por desahogados los puntos I, II y III del mismo----------

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. ----------

La Secretaria Técnica da a conocer el seguimiento de los acuerdos pendientes a la fecha, en los términos siguientes: ----------

ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
CEPPEMS/PC/ORD-02-2018/04. Con fundamento en el artículo 44 de la Ley de Entidades Paraestatales, el Pleno de la CEPPEMS y atendiendo al informe emitido por la Directora de Auditoría "B" de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con	Se solicitó la publicación ante la Consejería Jurídica mediante el oficio número STADMTVO/063/2018 y se	En proceso

<table>
<tr><th>ACUERDO</th><th>ACCIONES DE SEGUIMIENTO</th><th>ESTATUS</th></tr>
<tr><td>número de oficio SCTG/SASO/DA-B/499/2018 de fecha 4 de abril del 2018, el Pleno aprueba que los Estados Financieros del Cuarto Trimestre del 2017 sean publicados en el Periódico Oficial.</td><td>está en espera de su atención.</td><td></td></tr>
<tr><td>CEPPEMS/PC/ORD-02-2018/05 Los integrantes del Pleno se dan por enterados de que, atendiendo a los acuerdos: SEGUNDO de la primera reunión según minuta de fecha 20 de marzo de 2018, PRIMERO de la segunda reunión según minuta de fecha 10 de abril de 2018, TERCERO de la tercera reunión según minuta de fecha 20 de abril de 2018, del GRUPO TÉCNICO DE PLANEACIÓN, se emiten Dictámenes de Factibilidad para la creación de Telebachilleratos en las siguientes localidades:
<table>
<tr><th>No. Progr.</th><th>Control</th><th>Municipio</th><th>Localidad</th></tr>
<tr><td>1</td><td>03/2018</td><td>Santiago Ixtayutla</td><td>El Carasol</td></tr>
<tr><td>2</td><td>04/2018</td><td>Santiago Ixtayutla</td><td>San Lucas Atoyaquillo</td></tr>
<tr><td>3</td><td>06/2018</td><td>San Luis Amatlán</td><td>San Luis Amatlán</td></tr>
<tr><td>4</td><td>07/2018</td><td>Santos Reyes Yucuná</td><td>Santos Reyes Yucuná</td></tr>
<tr><td>5</td><td>09/2018</td><td>Putla Villa de Guerrero</td><td>Palo de Obo</td></tr>
<tr><td>6</td><td>16/2018</td><td>Santa Catarina Juquila</td><td>Santa María Yolotepec</td></tr>
</table>
</td><td>Se emitieron los dictámenes de factibilidad con números de oficio: ST/875/2018, ST/876/2018, ST/877/2018, ST/878/2018, ST/879/2018, ST/880/2018</td><td>Concluido</td></tr>
<tr><td>CEPPEMS/PC/ORD-02-2018/06 Los integrantes del Pleno se dan por enterados de que, atendiendo a los acuerdos: PRIMERO de la primera reunión según minuta de fecha 20 de marzo de 2018, SEGUNDO de la segunda reunión según minuta de fecha 10 de abril de 2018, del GRUPO TÉCNICO DE PLANEACIÓN se emiten dictámenes de factibilidad negativo para las siguientes solicitudes:
<table>
<tr><th>No. Progr.</th><th>Control</th><th>Municipio</th><th>Localidad</th></tr>
<tr><td>1</td><td>01/2018</td><td>Putla Villa de Guerrero</td><td>El Campanario</td></tr>
<tr><td>2</td><td>02/2018</td><td>San Jorge Nuchita</td><td>San Jorge Nuchita</td></tr>
<tr><td>3</td><td>12/2018</td><td>San Pedro Ixtlahuaca</td><td>San Pedro Ixtlahuaca</td></tr>
</table>
</td><td>Se emitieron los dictámenes de no factibilidad con números de oficio: ST/881/2018, ST/882/2018, ST/883/2018</td><td>Concluido</td></tr>
<tr><td>CEPPEMS/PC/ORD-02-2018/07. Los integrantes del Pleno se dan por enterados de que, atendiendo a los acuerdos: TERCERO de la primera reunión según minuta de fecha 20 de marzo de 2018, TERCERO de la tercera reunión según minuta de fecha 10 de abril de 2018, SEGUNDO de la tercera reunión según minuta de fecha 20 de abril de 2018, del GRUPO TÉCNICO DE PLANEACIÓN, las siguientes solicitudes que fueron revisadas en dicho GRUPO TÉCNICO DE PLANEACIÓN y que mantienen un estatus de pendientes para un segundo análisis:
<table>
<tr><th>No. Progr.</th><th>Control</th><th>Municipio</th><th>Localidad</th></tr>
<tr><td>1</td><td>05/2018</td><td>Santiago Ixtayutla</td><td>El Mosco</td></tr>
<tr><td>2</td><td>08/2018</td><td>San José Tenango</td><td>Cerro Central</td></tr>
<tr><td>3</td><td>10/2018</td><td>Huautla de Jiménez</td><td>Barranca Seca</td></tr>
<tr><td>4</td><td>11/2018</td><td>San Agustín Atenango</td><td>San Agustín Atenango</td></tr>
<tr><td>5</td><td>13/2018</td><td>San Juan Bautista Valle Nacional</td><td>San Felipe de León</td></tr>
<tr><td>6</td><td>14/2018</td><td>Villa de Tututepec de Melchor Ocampo</td><td>La Luz</td></tr>
<tr><td>7</td><td>15/2018</td><td>San Pedro Pochutla</td><td>Barra de Cuatunalco</td></tr>
<tr><td>8</td><td>17/2018</td><td>Santo Domingo Tehuantepec</td><td>Santa Gertrudis Miramar</td></tr>
<tr><td>9</td><td>18/2018</td><td>San Juan Ozolotepec</td><td>San Andrés Lovene</td></tr>
<tr><td>10</td><td>19/2018</td><td>Santo Domingo Tehuantepec</td><td>Santa Isabel de la Reforma</td></tr>
<tr><td>11</td><td>20/2018</td><td>San Juan Guichicovi</td><td>Encinal Colorado</td></tr>
</table>
</td><td>Los casos se sometieron a un segundo análisis en las reuniones del Grupo Técnico de Planeación de este trimestre, de los cuales se dará informe durante esta Cuarta Sesión Ordinaria de la CEPPEMS.</td><td>Concluido</td></tr>
<tr><td>CEPPEMS/PC/ORD-02-2018/08. Los integrantes del Pleno se dan por enterados que, atendiendo al acuerdo PRIMERO de la tercera reunión de fecha 20 de abril de 2018 del GRUPO TÉCNICO DE PLANEACIÓN, se emitirán Dictámenes de Factibilidad a la CGEMSySCyT para el otorgamiento del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) a las siguientes instituciones:</td><td>Se tienen las opiniones listas para su notificación. Sin embargo, por petición de la CGEMSySCyT se está en espera de que estén firmadas en su totalidad las Actas de la 1ª. y 2ª Sesión.</td><td>En proceso</td></tr>
</table>

ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
<table><tr><th>No.</th><th>Control</th><th>Municipio</th><th>Localidad</th><th>Nombre</th><th>Tipo</th></tr><tr><td>1</td><td>21/2018</td><td>Oaxaca de Juárez</td><td>Oaxaca de Juárez</td><td>Colegio de Estudios en Informática, S.C.</td><td>Tipo Medio Superior, Nivel Bachillerato General, Modalidad Escolarizada, Opción Educativa Intensiva, Turno Matutino, Género Mixto</td></tr><tr><td>2</td><td>22/2018</td><td>Salina Cruz</td><td>Salina Cruz</td><td>Administración de Centros Educativos en Salina Cruz, S.C.</td><td>Tipo Medio Superior, Nivel Bachillerato General, Modalidad Escolarizada, Opción Educativa Presencial, Turno Matutino y Vespertino, Género Mixto</td></tr><tr><td>3</td><td>23/2018</td><td>Heroica Ciudad de Tlaxiaco</td><td>Heroica Ciudad de Tlaxiaco</td><td>Centro Universitario de Oaxaca, A.C.</td><td>Tipo Medio Superior, Nivel Bachillerato General, Modalidad Mixta, Opción Educativa Autoplaneada, Turno Mixto, Género Mixto</td></tr></table>		
CEPPEMS/PC/ORD-03-2018/04. Con fundamento el artículo 44 de la Ley de Entidades Paraestatales, el Pleno de la CEPPEMS aprueba que los Estados Financieros del Primer Trimestre del 2018 sean publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.	Se solicitó la publicación ante la Consejería Jurídica mediante el oficio número STADMTVO/063/2018 y se está en espera de su atención.	En proceso.
CEPPEMS/PC/ORD-03-2018/05. Los integrantes del Pleno se dan por enterados de que esta Comisión emitirá dictámenes de factibilidad, mismos que serán enviados a la CGEMSySCyT, para la creación de Telebachilleratos en las siguientes localidades: 1. Huautla de Jiménez, Santa Cruz de Juárez 2. San Miguel Soyaltepec, Isla del Viejo Soyaltepec 3. Santa Catarina Juquila, San José Ixtápam 4. San José del Progreso, San José la Garzona 5. Ejutla de Crespo, El Vergel 6. Santo Domingo Tehuantepec, Rincón Moreno 7. Salina Cruz, Playa Brasil 8. Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, La Luz	Se emitieron los dictámenes de factibilidad con números de oficio ST/884/2018, ST/885/2018, ST/886/2018, ST/887/2018, ST/888/2018, ST/891/2018 y ST/893/2018.	Concluido.
CEPPEMS/PC/ORD-03-2018/06. Los integrantes del Pleno se dan por enterados de que esta Comisión emitirá las negativas a las siguientes solicitudes para la creación de Telebachilleratos: 1. Mixistlán de la Reforma, Santa María Mixistlán 2. San Jerónimo Tecóatl, San Jerónimo Tecóatl	Se emitieron los dictámenes de factibilidad con números de oficio ST/890/2018 y ST/892/2018.	Concluido.
CEPPEMS/PC/ORD-03-2018/07. Los integrantes del Pleno se dan por enterados de las solicitudes que fueron revisadas en los grupos técnicos y que mantienen un estatus de pendientes para un segundo análisis: 1. Huautla de Jiménez, Agua de Cerro 2. San Jerónimo Coatlán, Llano de León 3. San Juan Bautista Tuxtepec, Arroyo Limón 4. Cosoltepec, Cosoltepec 5. San Juan Bautista Tuxtepec, La Reforma 6. Santiago Tlazoyaltepec, Santiago Tlazoyaltepec 7. Santa Cruz Xoxocotlán, San Juan Bautista La Raya	Los casos se sometieron a un segundo análisis en las reuniones del Grupo Técnico de Planeación de este trimestre, de los cuales se dará informe durante esta Cuarta Sesión Ordinaria de la CEPPEMS.	Concluido.
CEPPEMS/PC/ORD-03-2018/08. Habiendo corroborado la pertinencia de los expedientes académicos, el Pleno de la CEPPEMS aprueba que se envíe la opinión de pertinencia de los planes y programas de las siguientes instituciones particulares que solicitaron el Reconocimiento de Validez Oficial:	Se tienen las opiniones listas para su notificación, Sin embargo, por petición de la CGEMSySCyT se está en espera de que esté firmada en su totalidad el Acta de la	En proceso.

ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTATUS
1. "Universidad Emprendedores Alfred Nobel" A.C. 2. Colegio de Estudios en Informática S.C. 3. Red de Escuelas Universitarias del Sureste S.C. 4. Universidad de Puebla, Sociedad Civil 5. Administración de Centros Educativos en Salina Cruz S.C.	3ª Sesión.	
CEPPEMS/PC/ORD-03-2018/09. Habiendo corroborado la pertinencia de los expedientes académicos el Pleno de la CEPPEMS aprueba se envíe la opinión de pertinencia de los planes y programas de las instituciones particulares que solicitaron el Reconocimiento de Validez Oficial, habiéndose homologado sus planes y programas a la opción educativa solicitada con la asistencia de la CGEMSySCyT y CEPPEMS: 1. Centro Escolar de Educación del Papaloapan "Asociación Civil"; (Op. Intensiva) 2. Colegio de Estudios en Informática S.C.; (Op. Mixta) 3. Red de Escuelas Universitarias del Sureste S.C.,(Op. Mixta)	Se tienen las opiniones listas para su notificación. Sin embargo, por petición de la CGEMSySCyT se está en espera de que esté firmada en su totalidad el Acta de la 3ª Sesión.	En proceso.

Una vez concluida la exposición de las acciones para el cumplimiento de los acuerdos emitidos por este órgano colegiado, se toma el siguiente acuerdo: ----------

ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-04-2018/01. Los integrantes del Pleno se dan por enterados de las acciones de cumplimiento y estatus de los siguientes acuerdos: CEPPEMS/PC/ORD-02-2018/04, en proceso; CEPPEMS/PC/ORD-02-2018/05, concluido; CEPPEMS/PC/ORD-02-2018/06, concluido; CEPPEMS/PC/ORD-02-2018/07, concluido; CEPPEMS/PC/ORD-02-2018/08, en proceso; CEPPEMS/PC/ORD-03-2018/04, en proceso; CEPPEMS/PC/ORD-03-2018/05, concluido; CEPPEMS/PC/ORD-03-2018/06, concluido; CEPPEMS/PC/ORD-03-2018/07, concluido; CEPPEMS/PC/ORD-03-2018/08, en proceso; CEPPEMS/PC/ORD-03-2018/09, en proceso ----------

V. INFORME DE TRABAJO DE LA CEPPEMS, PERIODO JULIO - SEPTIEMBRE 2018. ----------

A continuación, toma la palabra la Secretaria Técnica, quien presenta el Informe de Trabajo, el cual fue detallado en el expediente de la sesión que fue notificado a los integrantes del órgano de gobierno junto con la convocatoria, y del cual se resalta lo siguiente: ----------

GRUPO TÉCNICO ACADÉMICO ----------

Programa:	**132. Formación con calidad en educación media superior.**											
Subprograma:	01. Servicios educativos de calidad proporcionados en el nivel medio superior.											
Componente:	02. Seguimiento y evaluación para la educación media superior.											
Objetivos:	1. Opinar, de ser necesario, sobre los planes de estudios de las instituciones que soliciten el RVOE. 2. Revisar procesos diversos de los subsistemas para sugerir mejoras a los mismos.											
Asistentes:	Representantes del área académicas de todos los subsistemas											
Programado anual:	12	Cumplido:	12	Por cumplir:	0	Porcentaje de cumplimiento:	100%					
Mes	**Ene.**	**Feb.**	**Mar.**	**Abr.**	**May.**	**Jun.**	**Jul.**	**Ago.**	**Sept.**	**Oct.**	**Nov.**	**Dic.**
Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Realizados	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	-	-

Semaforización:	
	>=9 reuniones
	3 a 8 reuniones
	0 a 2 reuniones

Con el objetivo de mejorar la coordinación entre las áreas académicas de los subsistemas de Educación Media Superior del Estado y encontrar acciones que contribuyan a ampliar la cobertura e incrementar la calidad de la educación, de modo que se garanticen los derechos en la educación de los jóvenes oaxaqueños, se han realizado 12 reuniones del Grupo Técnico Académico, 2 en el presente trimestre (se anexan minutas). ----------

Como resultado de los trabajos del Grupo Técnico Académico se: ----------

- Elaboró un reporte con comentarios realizados sobre el proceso de ingreso al PC-SINEMS, por parte de los diferentes subsistemas, el cual será enviado a la COPPEMS. ----
- Diseñó y se está trabajando la matriz para actualización de datos del proceso de nuevo ingreso, abandono y reprobación para el ciclo 2017-2018. ----------
- Comenzó a elaborar una Infografía para promocionar el proceso de reinscripción del semestre A 2019. ----------

Cumplimiento de subsistemas – Trabajos Grupo Técnico Académico				
	Subsistema	PC-SINEMS	Matriz de datos	Infografia
1	CSEIIO	Entregado	Entregado	Entregado
2	CECYTE/EMSaD	Entregado	Entregado	Entregado
3	COBAO	Entregado	Entregado	Entregado
4	CECFOR	Pendiente	Entregado	Entregado
5	CONALEP	Entregado	Pendiente	Pendiente
6	UEMSTIS (CBTIS/CETIS)	Pendiente	Pendiente	Entregado
7	UEMSTAYCM (DGETA/CETMAR)	Pendiente	Pendiente	Entregado
8	DGB	Entregado	Pendiente	Entregado
9	CEDART	Pendiente	Pendiente	Pendiente
10	UABJO	Entregado	Pendiente	Entregado
11	IEBO	Pendiente	Pendiente	Pendiente
12	Telebachillerato Comunitario	Entregado	Entregado	Entregado

Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME). ----------

Programa:	132. Formación con calidad en educación media superior.						
Subprograma:	01. Servicios educativos de calidad proporcionados en el nivel medio superior.						
Componente:	03. Procesamiento de información estadística						
Programado anual:	2	Cumplido:	0	Por Cumplir:	2	Porcentaje de cumplimiento:	0%
Trimestre		Ene - Mar		Abr - Jun		Jul - Sep	Oct - Dic
Meta		0		0		0	2
Realizados		0		0		0	-

Semaforización: >=0 evaluaciones

Con el fin de mejorar los procesos y las prácticas de evaluación educativa, se continúa el desarrollo y seguimiento de los Proyectos de Evaluación y Mejora Educativa (PROEME) de Educación Media Superior en Oaxaca que integran el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME).----------

Con el objeto de fortalecer el proceso de diseño de instrumentos de evaluación a partir de experiencias evaluativas en el país, el 17 de septiembre se llevó a cabo la 2ª Jornada Académica: "Implementación de los Proyectos de Evaluación y Mejora Educativa para Educación Media

Superior," como parte de la capacitación a los miembros de los cuerpos colegiados responsables del diseño e implementación del PEEME. ----------

Comités de Trabajo del PEEME----------

Con la autorización de las propuestas de Tablas de Especificaciones por parte del Consejo Rector, se iniciaron las sesiones de los Comités de trabajo. El 28 de septiembre se celebró la 1ª Sesión del Comité de Especificaciones, cuyos miembros estuvieron a cargo de elaborar las especificaciones de reactivos o tareas evaluativas, e integrar la tabla de especificaciones, vigilando que el constructo esté representado. Esto con el objetivo de que una vez integradas las tablas se pasen al Comité de Elaboración de Reactivos o Tareas Evaluativas, quienes se encargarán de proponer reactivos conforme a las especificaciones propuestas.----------

---

Asimismo, como parte del seguimiento a las tareas de evaluación y mejora educativa, se asistió a la cuarta sesión (18, 19 y 20 de julio) del Diplomado de Desarrollo de Capacidades en Evaluación Educativa, impartido por especialistas del Centro de Medición de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile (MIDE UC) ----------

---

Además, se participó en la Reunión con la Autoridad Educativa Local para el seguimiento de la Política Nacional de Evaluación de la Educación (PNEE) para abordar distintos temas relacionados con la Política Nacional de Evaluación de la Educación, dándole seguimiento a la implementación de los PROEME's. ----------

---

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOES) ----------

Programa:	200. Ampliación de la cobertura de la educación media superior						
Subprograma:	01. Servicios educativos para la cobertura proporcionados.						
Componente:	02. Diseño e implementación de mecanismos para la planeación integral.						
REVOES por aprobar: (Solicitudes recibidas)	12	**Aprobados:**	12	**Por aprobar:**	1*	**Porcentaje de cumplimiento:**	100%
*Se recibió una solicitud más de las programadas							

Semaforización:	=12 aprobados	8 a 11 aprobados	0 a 7 aprobados

Asimismo, con fundamento en los artículos SEGUNDO, fracción II y III; TERCERO, CUARTO, fracciones II, V, VI, VIII, XIII XV y XVI; SEXTO, fracción VI, y DECIMO, fracciones IV, XVII y XXII del Decreto que Crea a la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior en Oaxaca, se elaboró la sugerencia de ***Guía para la Integración de Expedientes Académicos de las Personas Particulares, Físicas o Morales, que Solicitan el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) ante la CGEMSYSCYT.*** ----------

---

Esta Guía, permitió darle certidumbre y agilizar el proceso para la obtención de la opinión de pertinencia académica, de tal forma que la Dirección Académica en cumplimiento a sus atribuciones establecidas en el artículo 11, fracciones I, II, III, y IV del Reglamento Interno de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior en Oaxaca, pueda revisar los expedientes y someterlos a consideración del Pleno, mediante criterios metodológicos sugeridos por el Grupo Técnico Académico y sometidos a consideración del Pleno.

Esta Guía se envió a la CGEMSySCyT mediante el oficio ST/825/2018 para su consideración. -----

---

Con el fin de garantizar que toda la oferta académica de EMS sea de calidad y esté sujeta a los estándares de la normatividad correspondiente, hasta este trimestre se han recibido 13 solicitudes,

4 en el periodo julio- noviembre, de las cuales se analizaron los documentos remitidos y se devolvieron comentarios a las siguientes instituciones: ----------

Nombre	Modalidad	Opción Ed.	Turno	Oficio recibido	Oficio enviado
Instituto Luis Sarmiento, S.C.,	Escolarizada	Intensiva	Mixto	DPE/DAIR/389/2018	CEPPEMS/DA/062/2018
Educar para el Progreso del Istmo A.C.	Escolarizada	Presencial	Mixto	DPE/DAIR/374/2018	CEPPEMS/DA/063/2018
"ALMA 2000" A.C.	Escolarizada	Presencial	Vespertino	DPE/DAIR/422/2018	CEPPEMS/DA/064/2018
Unidad Normativa de Investigación Académica AC.	Escolarizada	Presencial	Matutino	DPE/DAIR/437/2018	CEPPEMS/DA/063/2018

Estudios de factibilidad ----------

Programa:	200. Ampliación de la cobertura de la educación media superior						
Subprograma:	04. Servicios educativos para la cobertura proporcionados						
Componente:	10. Creación de instituciones educativas de nivel medio superior, elaboración de estudios de factibilidad y opinión de pertinencia						
Programado anual:	36	Cumplido:	74	Por Cumplir:	0	Porcentaje de cumplimiento:	205%

Trimestre	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Sep	Oct - Dic
Meta	9	9	9	9
Realizados	9	31	34	-

Semaforización:
- >=27 estudios realizados
- 21 a 26 estudios realizados
- 0 a 20 estudios realizados

Grupos Técnicos de Planeación ----------

Objetivos:	1. Analizar estudios de factibilidad para la creación, cambios o conversión de planteles de EMS 2. Desarrollar los mecanismos para la creación del sistema estadísticos de la educación media superior
Asistentes:	Representantes de las áreas de Planeación de todos los subsistemas

Programado anual:	11	Cumplido:	10	Por Cumplir:	1	Porcentaje de cumplimiento:	90.9%

Mes	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Meta	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Realizados	0	1	1	1	1	1	2	0	0	2	1	-

Semaforización:
- >=10 reuniones
- 6 a 9 reuniones
- 0 a 5 reunión

Con el objetivo de exponer ante los representantes de los subsistemas en el Estado y así tomar decisiones consensuadas, fueron analizados los estudios de factibilidad derivados de las solicitudes de creación, conversión y reubicación de planteles de educación media superior, en 4 Grupos Técnicos de Planeación, realizados los días 31 de julio, 15 de octubre, 29 de octubre, y 9 de noviembre donde se discutieron y analizaron las siguientes solicitudes: ----------

No. Progr.	Control	Municipio	Localidad	Asunto	Tipo sub.
1	40/2018	Ciénega Zimatlán	Ciénega Zimatlán	Conversión	Conversión IEBO a otro subsistema más grande
2	41/2018	San Miguel Panixtlahuaca	San Miguel Panixtlahuaca	Conversión	Conversión IEBO a COBAO O PREFECO
3	42/2018	San Pablo Etla	San Pablo Etla	Creación	COBAO, CETis, CBTis, CECyTE

No. Progr.	Control	Municipio	Localidad	Asunto	Tipo sub.
4	43/2018	San Juan Bautista Tuxtepec	Santa María Obispo	Creación	TBC
5	44/2018	San Juan Mixtepec Dtto.08	San Juan Mixtepec Dtto.08	Creación	COBAO
6	45/2018	San Agustín Loxicha	Tierra Blanca	Creación	Institución de Educación Media Superior
7	46/2018	San Pedro Pochutla	San José Chacalapa	Obtención clave CCT	Obtención de CCT para la extensión 01 del CBTA 252
8	47/2018	Santiago Jocotepec	Río Chiquito	Creación	BIC
9	48/2018	Santa María Chilchotla	Río Lodo	Creación	BIC
10	49/2018	Santiago Amoltepec	El Cocal	Creación	BIC
11	50/2018	Huautla de Jiménez	San Felipe	Creación	BIC
12	51/2018	San Lucas Ojitlán	San José Lagunas	Creación	TBC
13	52/2018	San Antonino Monteverde	San Miguel Monteverde	Creación	EMS
14	53/2018	San Juan Cotzocón	San Felipe Zihualtepec	Creación	COBAO
15	54/2018	Santo Domingo Albarradas	Santo Domingo Albarradas	Creación	TBC
16	55/2018	Magdalena Teitipac	Magdalena Teitipac	Creación	COBAO
17	56/2018	San Juan Bautista Cuicatlán	San Juan Coyula	Creación	Bachillerato
18	57/2018	Santa María Alotepec	San Pedro Ayacaxtepec	Creación	TBC
19	58/2018	San Juan Petlapa	Santa María Lovani	Creación	TBC
20	59/2018	Santiago Ixtayutla	El Frutillo	Creación	TELECOBAO
21	60/2018	Santo Domingo Tehuantepec	San isidro Pishishi	Creación	Institución de Educación Media Superior
22	61/2018	San Juan de los Cués	San Antonio Nopalera	Creación	IEBO
23	62/2018	San Francisco Logueche	San Francisco Logueche	Creación	Institución de Educación Media Superior
24	63/2018	San Juan Colorado	San Juan Colorado	Creación	BIC
25	64/2018	Santiago Textitlán	Santiago Textitlán	Creación	Institución de Educación Media Superior
26	65/2018	Santiago Yaitepec	Santiago Yaitepec	Creación	COBAO
27	66/2018	San Pedro Yaneri	San Pedro Yaneri	Creación	Institución de Educación Media Superior
28	67/2018	San Juan Bautista Tlacoatzintepec	San Pedro Alianza	Creación	TBC

No. Progr.	Control	Municipio	Localidad	Asunto	Tipo sub.
29	68/2018	San Felipe Jalapa de Díaz	Santo Tomás	Creación	TBC
30	69/2018	San Felipe Jalapa de Díaz	Loma Naranjo	Creación	TBC
31	70/2018	Santa Lucía Monteverde	Santa Lucía Monteverde	Conversión	EMSaD No 71 ascienda a Plantel
32	71/2018	Santiago Amoltepec	Pueblo Viejo	Creación	CECYTE
33	72/2018	San Dionisio del Mar	Huamúchil	Creación	CECYTE

Así también retomamos solicitudes que quedaron pendientes en reuniones de grupo técnico de trimestres pasados: ----------

No. Progr.	Control	Municipio	Localidad	Asunto	Tipo sub.
34	25/2018	Huautla de Jiménez	Agua de Cerro	Creación	TBC
35	26/2018	San Jerónimo Coatlán	Llano de León	Creación	BIC
36	27/2018	San Juan Bautista Tuxtepec	Arroyo Limón	Creación	TBC
37	28/2018	Cosoltepec	Cosoltepec	Creación	TBC
38	31/2018	San Juan Bautista Tuxtepec	La Reforma	Creación	TBC
39	32/2018	Santiago Tlazoyaltepec	Santiago Tlazoyaltepec	Creación	COBAO
40	20/2018	San Juan Guichicovi	Encinal Colorado	Creación	TBC

Además, se revisaron 2 estudios de factibilidad para 2 solicitudes para obtención de RVOE: ---------

No. Progr.	Control	Municipio	Localidad	Asunto	Nombre	Tipo
41	73/2018	Santa María Atzompa	Santa María Atzompa	Obtención de RVOE	Unidad Normativa de Investigación Académica A C.	Tipo Medio Superior, Nivel Bachillerato General, Opción Educativa Presencial, Modalidad Escolarizada, Turno Matutino, Género Mixto
42	74/2018	Salina Cruz	Salina Cruz	Obtención de RVOE	ALMA 2000 A.C.	Tipo Medio Superior, Nivel Bachillerato General, Modalidad Escolarizada, Opción Educativa Presencial, Género Mixto, Turno Vespertino,

También se continuó con la estructura programática de la Secretaría Técnica de la CEPPEMS en coordinación con la CGEMSySCyT y los subsistemas con los que se comparten los dos programas, 132 "Educación con calidad para la educación media superior", y 200 "Ampliación de la cobertura de la educación media superior" para el 2019, revisando los componentes, actividades, metas e indicadores que le dan rumbo al actuar de esta Comisión. ----------

---

Catálogo de Planteles de Educación Media Superior ----------

Programa:	200. Ampliación de la cobertura de la educación media superior						
Subprograma:	01. Servicios educativos para la cobertura proporcionados						
Componente:	01. Publicación, promoción y difusión para la cobertura						
Programado anual:	01	**Cumplido:**	1	**Por Cumplir:**	0	**Porcentaje de cumplimiento:**	100%
Trimestre	Ene - Mar		Abr - Jun		Jul - Sep		Oct - Dic
Meta	0		1		0		0
Realizados	0		1		0		-

Semaforización:	=1 catálogo	0.5 catálogo	0 catálogo

Cumplida la meta desde el segundo trimestre con relación a la publicación del instrumento y promoción para la cobertura de la Educación Media Superior, se continuó con la difusión del Catálogo de Planteles a través de plataformas digitales. ----------

---

Además, para esta tarea y como parte de la estrategia de difusión de la oferta educativa que existe en el estado en el nivel medio superior, se han creado **infografías sobre los subsistemas las cuales son publicadas en las redes sociales**. ----------

---

Asimismo, se les brinda información a los jóvenes sobre lo que es el bachillerato y la importancia de concluir la Educación Media Superior. ----------

---

Grupo Técnico de Vinculación ----------

Solventada la meta de este punto durante el primer trimestre del año, se mantuvo comunicación con los integrantes del Grupo Técnico de Vinculación con el objetivo de que la plataforma del Catálogo de Planteles de Educación Media Superior esté actualizada. ----------

Programa:	200. Ampliación de la cobertura de la educación media superior											
Subprograma:	01. Servicios educativos para la cobertura proporcionados											
Objetivos:	1. Analizar la información que se brinda en el Catálogo de Planteles de Educación Media Superior, así como el impacto que esta herramienta tiene en los alumnos al elegir el plantel donde continuarán sus estudios. 2. Acordar fechas de entrega y actualización de la plataforma del Catálogo											
Asistentes:	Representantes del área de vinculación de todos los subsistemas											
Programado anual:	1	**Cumplido:**	1	**Por Cumplir:**	0	**Porcentaje de cumplimiento:**	100 %					
Mes	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Meta	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Realizados	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	-

Semaforización:	=1 reunión	-	0 reuniones

Otras actividades de la CEPPEMS ----------

- **Cumplimiento de Responsabilidades de Transparencia** ----------

Se actualizó la información para el 2º trimestre (corte al 30 de junio) y 3° trimestre (corte al 31 de octubre), cumpliendo con las responsabilidades de transparencia en el Portal Nacional de Transparencia. ----------

- **Subcomité Técnico Estatal de Educación Media Superior de PROSPERA** ----------

Se asistió a la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico Estatal de Educación Media Superior de PROSPERA Programa de Inclusión Social, en la cual se nos informó el Seguimiento Operativo y se nos presentó información referente a la Feria ¡Vas! a Mover a México 2018 y los Tutores Comunitarios de Verano que realizó el CONAFE. ----------

- **Sistema de Control Interno** ----------

Tipo de sesión	Fecha	Resultados
Tercera Sesión Ordinaria	24 de septiembre de 2018	Se entregó Plan de Trabajo de Control Interno de la CEPPEMS, así como la evaluación y aplicación de este. Se presentaron las Cédulas de situaciones críticas, fichas técnicas derivadas de las problemáticas en el desempeño institucional. Además, se presentaron las observaciones de la auditoria realizada en 2014.

- **Sistema Local de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** --------

Asignación del enlace de la CEPPEMS en el Sistema Local de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca (SESIPINNA). ----------

Asignación del Capturista para cumplir con las tareas del Sistema de Estadística e Información de la Niñez y Adolescencia en el Estado de Oaxaca, "Mis derechos", que coordina el SESIPINNA. -----

Se asistió a la reunión de Enlaces del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca (SESIPINNA). ----------

- **Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA)** ----------

Asignación del enlace de la CEPPEMS para su participación en el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente, acción que forma parte del Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2022, estrategia 21, apartado Salud. ----------

Asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA). ----------

- **Unidad de Género de la CEPPEMS** ----------

Asignación del enlace de Unidad de Género de la CEPPEMS en la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña, así como en el Sistema Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres. ----------

Se asistió a la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Se acudió al taller Nuevas Masculinidades, relacionado a la Meta 454, compromiso adquirido durante las sesiones del Sistema Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres, con el fin de ser replicado en las instituciones. ----------

- **Unidad de Género de la CEPPEMS** ----------

Se participó en las mesas de trabajo: ----------

- Revisión de los elementos de la Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres, para coordinar actividades y acciones en conjunto con la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña y demás dependencias con relación al tema. ----------

- Interinstitucionales, relativas a las Metas del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2018, en las cuales se generó una agenda de actividades para las Unidades de Género de la Administración Pública del Estado de Oaxaca, así como un programa de Cultura Institucional para las dependencias del Gobierno del Estado de Oaxaca. ----------

- Interinstitucional, relativa al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2018 con el objetivo de elaborar el Reglamento del Sistema Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres. ----------

Una vez concluida la exposición de la Secretaria Técnica de la CEPPEMS, se toma el siguiente acuerdo: ----------

CEPPEMS/PC/ORD-04-2018/02. Los integrantes del Pleno se dan por enterados del Informe de Trabajo de la Secretaría Técnica de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca **CEPPEMS**, periodo julio – septiembre de 2018.- ----------

VI. INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA CEPPEMS, PERIODO JULIO – SEPTIEMBRE 2018. ----------

A continuación, la Secretaria Técnica presenta el informe de la situación financiera de la CEPPEMS correspondiente al periodo julio - septiembre de 2018. ----------

Avance del Presupuesto autorizado anual, al 30 de septiembre de 2018 ----------

Aportación	Aprobado	Modificado	Comprometido	Ejercido al 3er. trimestre	Por ejercer
ESTATAL	1,293,643.96	3,206,788.76	405,818.00	1,228,692.64	1,978,096.12

Avance del Presupuesto autorizado del periodo julio – septiembre 2018 ----------

Rubro	Aprobado	Modificado	Comprometido	Ejercido	Por ejercer
Servicios Personales	241,749.27	241,749.27	0.00	241,749.27	0.00
Materiales y suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Generales	232,461.97	232,461.97	0.00	232,461.97	0.00
Totales:	474,211.24	474,211.24	0.00	474,211.24	0.00

Fuente: Sistema Estatal de Finanzas Públicas de Oaxaca (SEFIP) con corte al 3er trimestre del año 2018.

PRINCIPALES PARTIDAS EJERCIDAS, PERIODO JULIO - SEPTIEMBRE 2018 ----------

No.	PARTIDA	CONCEPTO DE LA PARTIDA	MONTO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	JUSTIFICACIÓN
1	SERVICIOS PARA PROGRAMAS ADICIONALES	Servicio para Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa.	$ 201,501.00	Compra Directa Menor a través de la Unidad de Administración.	Pago de honorarios, pasajes aéreos, viáticos y reuniones para el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME).

Nota: El recurso ejercido en esta partida es para darle seguimiento a los trabajos llevados a cabo en coordinación con el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE), derivados del Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME). ----------

---

ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-04-2018/03. Los integrantes del Pleno se dan por enterados del Informe de la situación financiera de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca **CEPPEMS**, por el periodo julio – septiembre 2018. ----------

---

VII. AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CEPPEMS, PERIODO ABRIL - JUNIO 2018. ----------

Para dar cumplimiento al Art. 44 de la Ley de Entidades Paraestatales se presenta el informe emitido por la Directora de auditoria "B" de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con numero de oficio SCTG/SASO/DA-B/1090/2018. De fecha 15 de agosto del año en curso. ----------

---

Se llevaron a cabo las sugerencias vertidas y se informó a la Directora de auditoria "B" de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental mediante oficio ST/ADMIN/061/2018 con el fin de darle más certidumbre a los saldos y como consiguiente la información plasmada sea más transparente y veraz. ----------

---

Por lo anterior, se solicita al Pleno de la CEPPEMS su aprobación para que los estados financieros del segundo trimestre sean publicados en el periódico oficial. ----------

---

Por lo anterior, se solicita a este Pleno su aprobación para que los Estados Financieros del cuarto trimestre sean publicados en el Periódico Oficial. ----------

---

ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-04-2018/04. Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 12, fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, y atendiendo al informe y la validación del Comisario mediante oficio SCTG/SASO/DA-B/1090/2018 de fecha 15 de agosto de 2018, los integrantes del Pleno autorizan la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de los estados financieros de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca (CEPPEMS) correspondientes al segundo trimestre 2018. ----------

---

VIII. INFORME AL PLENO DE LA VALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. ----------

A continuación, se presenta los resultados del análisis de las solicitudes de creación de planteles de educación media superior revisadas en el grupo técnico de planeación como se acredita con las minutas de trabajo correspondientes, las cuales se **exhiben en este acto.** ----------

Cabe mencionar que quienes solicitaron algún subsistema diferente a Telebachillerato comunitario, en caso de haber sido validado por el grupo técnico, se les ofrecerá para su consideración la creación de un plantel de Telebachillerato comunitario. ----------

Resultaron validadas para la creación de un plantel de Telebachillerato Comunitario las siguientes:

No. Progr.	Control	Municipio	Localidad
1	26/2018	San Jerónimo Coatlán	Llano de León
2	28/2018	Cosoltepec	Cosoltepec
3	32/2018	Santiago Tlazoyaltepec	Santiago Tlazoyaltepec
4	20/2018	San Juan Guichicovi	Encinal Colorado
5	50/2018	Huautla de Jiménez	San Felipe
6	51/2018	San Lucas Ojitlán	San José Lagunas
7	54/2018	Santo Domingo Albarradas	Santo Domingo Albarradas
8	56/2018	San Juan Bautista Cuicatlán	San Juan Coyula
9	58/2018	San Juan Petlapa	Santa María Lovani
10	61/2018	San Juan de los Cués	San Antonio Nopalera
11	66/2018	San Pedro Yaneri	San Pedro Yaneri
12	68/2018	San Felipe Jalapa de Díaz	Santo Tomás
13	71/2018	Santiago Amoltepec	Pueblo Viejo

La siguiente solicitud fue validada por el Grupo Técnico de Planeación para un Bachillerato Integral Comunitario, haciendo del conocimiento a los solicitantes que hay que esperar a que abran la convocatoria para este tipo de subsistema. ----------

No. Progr.	Control	Municipio	Localidad
1	47/2018	Santiago Jocotepec	Río Chiquito

La siguiente solicitud fue valida, sin embargo, el Grupo Técnico de Planeación no ha definido qué tipo de subsistema va a recomendar a los solicitantes, en cuanto se abran las convocatorias dicho grupo técnico emitirá su recomendación sobre el tipo de subsistema. ----------

No. Progr.	Control	Municipio	Localidad
1	53/2018	San Juan Cotzocón	San Felipe Zihualtepec

Las siguientes solicitudes resultaron NO FACTIBLES para la creación de planteles de educación media superior son las siguientes: ----------

No. Progr.	Control	Municipio	Localidad	Resultados
1	25/2018	Huautla de Jiménez	Agua de Cerro	No cumple con los requisitos de la SEMS
2	27/2018	San Juan Bautista Tuxtepec	Arroyo Limón	No cumple con los requisitos de la SEMS
3	40/2018	Ciénega Zimatlán	Ciénega Zimatlán	No cumple con los requisitos de la SEMS
4	41/2018	San Miguel Panixtlahuaca	San Miguel Panixtlahuaca	No cumple con los requisitos de la SEMS
5	31/2018	San Juan Bautista Tuxtepec	La Reforma	No cumple con los requisitos de la SEMS
6	42/2018	San Pablo Etla	San Pablo Etla	No cumple con los requisitos de la SEMS
7	43/2018	San Juan Bautista Tuxtepec	Santa María Obispo	No cumple con los requisitos de la SEMS
8	44/2018	San Juan Mixtepec	San Juan Mixtepec	No cumple con los requisitos de la SEMS
9	45/2018	San Agustín Loxicha	Tierra Blanca	No cumple con los requisitos de la SEMS
10	48/2018	Santa María Chilchotla	Río Lodo	No cumple con los requisitos de la SEMS

No. Progr.	Control	Municipio	Localidad	Resultados
11	55/2018	Magdalena Teitipac	Magdalena Teitipac	No cumple con los requisitos de la SEMS
12	57/2018	Santa María Alotepec	San Pedro Ayacaxtepec	No cumple con los requisitos de la SEMS
13	59/2018	Santiago Ixtayutla	El Frutillo	No cumple con los requisitos de la SEMS
14	60/2018	Santo Domingo Tehuantepec	San isidro Pishishi	No cumple con los requisitos de la SEMS
15	62/2018	San Francisco Logueche	San Francisco Logueche	No cumple con los requisitos de la SEMS
16	63/2018	San Juan Colorado	San Juan Colorado	No cumple con los requisitos de la SEMS
17	64/2018	Santiago Textitlán	Santiago Textitlán	No cumple con los requisitos de la SEMS
18	65/2018	Santiago Yaitepec	Santiago Yaitepec	No cumple con los requisitos de la SEMS
19	69/2018	San Felipe Jalapa de Díaz	Loma Naranjo	No cumple con los requisitos de la SEMS
20	70/2018	Santa Lucía Monteverde	Santa Lucía Monteverde	No cumple con los requisitos de la SEMS
21	72/2018	San Dionisio del Mar	Huamúchil	No cumple con los requisitos de la SEMS

Las solicitudes que fueron revisadas en los grupos técnicos y que mantienen un estatus de pendientes para un segundo análisis son las siguientes. ----------

No. Progr.	Control	Municipio	Localidad	Observaciones
1	46/2018	San Pedro Pochutla	San José Chacalapa	Solicitan la obtención de una CCT para la extensión 01 del CBTA 252; la UEMSTAyCM tiene conocimiento del tema y le está dando seguimiento.
2	49/2018	Santiago Amoltepec	El Cocal	Existe demanda no atendida, siendo de 24 egresados. El área de influencia no cuenta con planteles de EMS. En Santiago Amoltepec está instalado el IEBO No. 71 a 40 minutos de distancia por camino de terracería. El IEBO solicitó que se pospusiera para analizar posibles afectaciones en su matrícula.
3	52/2018	San Antonino Monteverde	San Miguel Monteverde	El área de influencia cuenta con una PREFECO en funciones.
4	67/2018	San Juan Bautista Tlacoatzintepec	San Pedro Alianza	El área de influencia no cuenta con planteles de EMS. La localidad peticionaria cuenta con 17 egresados de su telesecundaria. La localidad de Arroyo Platanal a 6 kilómetros de San Pedro Alianza cuenta con 7 egresados. El plantel de EMS más cercano a la localidad peticionaria está en la cabecera municipal a 11 kilómetros o 30 minutos de camino revestido y es el IEBO No. 175. El IEBO solicitó que se pospusiera para analizar posibles afectaciones en su matrícula.

Además, se revisaron 2 estudios de factibilidad para 2 solicitudes para obtención de RVOE: ---------

No. Progr	Control	Municipio	Localidad	Nombre	Tipo
1	73/2018	Santa María Atzompa	Santa María Atzompa	Obtención de RVOE	Unidad Normativa de Investigación Académica A C.
2	74/2018	Salina Cruz	Salina Cruz	Obtención de RVOE	ALMA 2000 A.C.

ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-04-2018/05. Los integrantes del Pleno se dan por enterados de que esta Comisión emitirá dictámenes de factibilidad, mismos que serán enviados a la CGEMSySCyT, para la creación de Telebachilleratos, una vez que se emita la convocatoria, en las siguientes localidades: ----------

No. Progr.	Control	Municipio	Localidad
1	26/2018	San Jerónimo Coatlán	Llano de León
2	28/2018	Cosoltepec	Cosoltepec
3	32/2018	Santiago Tlazoyaltepec	Santiago Tlazoyaltepec
4	20/2018	San Juan Guichicovi	Encinal Colorado
5	50/2018	Huautla de Jiménez	San Felipe
6	51/2018	San Lucas Ojitlán	San José Lagunas
7	54/2018	Santo Domingo Albarradas	Santo Domingo Albarradas
8	56/2018	San Juan Bautista Cuicatlán	San Juan Coyula
9	58/2018	San Juan Petlapa	Santa María Lovani
10	61/2018	San Juan de los Cués	San Antonio Nopalera
11	66/2018	San Pedro Yaneri	San Pedro Yaneri
12	68/2018	San Felipe Jalapa de Díaz	Santo Tomás
13	71/2018	Santiago Amoltepec	Pueblo Viejo

ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-04-2018/06. Los integrantes del Pleno se dan por enterados de que esta Comisión emitirá dictamen de factibilidad, mismo que será enviado a la CGEMSySCyT, para la creación de un Bachillerato Integral Comunitario en Santiago Jocotepec, Río Chiquito haciendo del conocimiento a los solicitantes que hay que esperar la emisión de la convocatoria para iniciar el trámite solicitud de este tipo de subsistema. ----------

---

ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-04-2018/07. Los integrantes del Pleno se dan por enterados de que esta Comisión emitirá dictámenes de no factibilidad a las siguientes solicitudes para la creación de planteles de Educación Media Superior: ----------

No. Progr.	Control	Municipio	Localidad	Resultados
1	25/2018	Huautla de Jiménez	Agua de Cerro	No cumple con los requisitos de la SEMS
2	27/2018	San Juan Bautista Tuxtepec	Arroyo Limón	No cumple con los requisitos de la SEMS
3	40/2018	Ciénega Zimatlán	Ciénega Zimatlán	No cumple con los requisitos de la SEMS
4	41/2018	San Miguel Panixtlahuaca	San Miguel Panixtlahuaca	No cumple con los requisitos de la SEMS
5	31/2018	San Juan Bautista Tuxtepec	La Reforma	No cumple con los requisitos de la SEMS

No. Progr.	Control	Municipio	Localidad	Resultados
6	42/2018	San Pablo Etla	San Pablo Etla	No cumple con los requisitos de la SEMS
7	43/2018	San Juan Bautista Tuxtepec	Santa María Obispo	No cumple con los requisitos de la SEMS
8	44/2018	San Juan Mixtepec	San Juan Mixtepec	No cumple con los requisitos de la SEMS
9	45/2018	San Agustín Loxicha	Tierra Blanca	No cumple con los requisitos de la SEMS
10	48/2018	Santa María Chilchotla	Río Lodo	No cumple con los requisitos de la SEMS
11	55/2018	Magdalena Teitipac	Magdalena Teitipac	No cumple con los requisitos de la SEMS
12	57/2018	Santa María Alotepec	San Pedro Ayacaxtepec	No cumple con los requisitos de la SEMS
13	59/2018	Santiago Ixtayutla	El Frutillo	No cumple con los requisitos de la SEMS
14	60/2018	Santo Domingo Tehuantepec	San isidro Pishishi	No cumple con los requisitos de la SEMS
15	62/2018	San Francisco Logueche	San Francisco Logueche	No cumple con los requisitos de la SEMS
16	63/2018	San Juan Colorado	San Juan Colorado	No cumple con los requisitos de la SEMS
17	64/2018	Santiago Textitlán	Santiago Textitlán	No cumple con los requisitos de la SEMS
18	65/2018	Santiago Yaitepec	Santiago Yaitepec	No cumple con los requisitos de la SEMS
19	69/2018	San Felipe Jalapa de Díaz	Loma Naranjo	No cumple con los requisitos de la SEMS
20	70/2018	Santa Lucía Monteverde	Santa Lucía Monteverde	No cumple con los requisitos de la SEMS
21	72/2018	San Dionisio del Mar	Huamúchil	No cumple con los requisitos de la SEMS

ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-04-2018/08. Los integrantes del Pleno se dan por enterados que, atendiendo al acuerdo segundo de la novena reunión de fecha 9 de noviembre de 2018 del Grupo Técnico de Planeación, se emitirán Dictámenes de Factibilidad a la CGEMSySCyT para el otorgamiento del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) a las siguientes instituciones:----------

No. Progr	Control	Municipio	Localidad	Nombre	Tipo
1	73/2018	Santa María Atzompa	Santa María Atzompa	Obtención de RVOE	Unidad Normativa de Investigación Académica A C.
2	74/2018	Salina Cruz	Salina Cruz	Obtención de RVOE	ALMA 2000 A.C.

IX.- INFORME AL PLENO DE LA PERTINENCIA DE LOS EXPEDIENTES ACADÉMICOS DE LAS INSTITUCIONES PARTICULARES QUE SOLICITAN EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS (RVOE). ----------

Como resultado del análisis de los Expedientes Académicos de las solicitudes de Instituciones particulares para obtener el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) se considera pertinentes los expedientes de las siguientes instituciones: ----------

Nombre	Modalidad	Opción Ed.	Turno	Oficio recibido	Oficio enviado
Instituto Luis Sarmiento, S.C.	Escolarizada	Intensiva	Mixto	DPE/DAIR/389/2018	CEPPEMS/DA/062/2018
Educar para el Progreso del Istmo A.C.	Escolarizada	Presencial	Mixto	DPE/DAIR/374/2018	CEPPEMS/DA/063/2018
"ALMA 2000" A.C.	Escolarizada	Presencial	Vespertino	DPE/DAIR/422/2018	CEPPEMS/DA/064/2018
Unidad Normativa de Investigación Académica AC.	Escolarizada	Presencial	Matutino	DPE/DAIR/437/2018	CEPPEMS/DA/065/2018

ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-04-2018/09. Habiendo corroborado la pertinencia de los expedientes académicos, los integrantes del Pleno de la CEPPEMS se dan por enterados que se emitirá la opinión de pertinencia de los planes y programas académicos de las siguientes instituciones particulares que solicitaron el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios: --------

Nombre	Modalidad	Opción Ed.	Turno
Instituto Luis Sarmiento, S.C.	Escolarizada	Intensiva	Mixto
Educar para el Progreso del Istmo A.C.	Escolarizada	Presencial	Mixto
"ALMA 2000" A.C.	Escolarizada	Presencial	Vespertino
Unidad Normativa de Investigación Académica AC.	Escolarizada	Presencial	Matutino

X.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL PLENO DE LA CEPPEMS PARA EL AÑO 2019. ----------

A continuación, la Secretaria Técnica Propone el siguiente calendario de sesiones ordinarias del pleno de la CEPPEMS para 2019, sometiéndolo a consideración del Pleno: ----------

SESIÓN	FECHA
PRIMERA	MIÉRCOLES 23 DE ENERO
SEGUNDA	MIÉRCOLES 8 DE MAYO
TERCERA	MIÉRCOLES 17 DE JULIO
CUARTA	JUEVES 21 DE NOVIEMBRE

ACUERDO CEPPEMS/PC/ORD-04-2018/10. Los integrantes del Pleno aprueban por unanimidad el calendario de Sesiones Ordinarias 2018, previa convocatoria y consenso de los integrantes del Pleno de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca (CEPPEMS) como sigue: Primera, miércoles 23 de enero; Segunda, miércoles 8 de mayo; Tercera, miércoles 17 de julio; Cuarta, jueves 21 de noviembre. Se instruye a la Secretaria Técnica para que determine la hora y lugar de la sesión. ----------

XI. ASUNTOS GENERALES. ----------

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica informa que no hay asuntos a tratar y que con ello se agotaron los puntos del orden del día.----------

---

XII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ----------

El Presidente manifiesta que en vista de que se han agotado los asuntos agendados en el orden del día, se da por concluida la presente sesión ordinaria siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su inicio, y para constancia firman la presente acta al calce y al margen los que en ella intervinieron.----------

POR EL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA (CEPPEMS)

Presidente

Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez
Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología (CGEMSySCyT)

Secretaria Técnica

Mtra. Fátima Silvia Estefan Gillessen
Comisión Estatal para la Planeación y Programación de Educación Media Superior (CEPPEMS)

Vocal Propietario

M.A. Isaías Jiménez Díaz
Director de Educación Media de la CGEMSySCyT

Vocal Propietario

Lic. José Miguel Navarro Martínez
Subdelegado y encargado de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Oaxaca (DF-SEP)

Vocal Suplente

Arq. Pedro Meixueiro Gómez
Representante del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED)

Vocal Suplente

Lic. Miguel Crispín Salud
Representante de la Secretaría de Finanzas

POR EL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA (CEPPEMS)

Vocal Suplente

Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre
Representante de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (CG-COPLADE)

Vocal Propietario

Lic. Miguel Ángel Vásquez González
Representante de escuelas particulares en el estado

Vocal Propietaria

Profra. Emilia García Guzmán
Directora General del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO)

Vocal Propietario

Mtro. Alejandro Aroche Tarasco
Director General del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado (IEBO)

Vocal Propietario

Mtro. Paulo José Luis Tapia Palacios
Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Oaxaca (CECYTEO)

Vocal Propietario

Lic. Rodrigo González Ilescas
Director General del Colegio de Bachilleres de Oaxaca (COBAO)

Vocal Suplente

Licda. Fátima Durazo Moreno
Representante de la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica, Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAyCM)

Vocal Suplente

Mtro. Julio César Martínez Gallegos
Representante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

POR EL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA (CEPPEMS)

Vocal Propietario

Mtra. Gabriela Sánchez Martínez
Directora General de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (DGEMS-UABJO)

Vocal Suplente

Arq. Ludivina Rangel Bretón
Representante del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET)

Comisario Suplente

C.P. Monserrat Coral Rojas Cortés
Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG)

Invitado especial

Mtro. Javier Mancilla Miranda
Director General Adjunto del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en Oaxaca (INEE)

Invitado especial

Arq. Julio César García Antonio
Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en Oaxaca (SEMS)

Invitada especial

Lic. Marcial Efrén Ocampo Ojeda
Secretario Técnico de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de Oaxaca (COEPES)

Invitada especial

Licda. Juana Reséndiz Arreola
Representante del Consejo para la Evaluación de la Educación Media Superior A.C. (COPEEMS)